

ANEXO N°. 4.

**CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS**

Las Empresas Públicas Municipales de Belén de Umbría S.A.S. E.S.P., convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos, para lo cual pueden consultar este proceso en la página web [www.epmbelen.com](http://www.epmbelen.com) y cartelera de la entidad.

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

OBJETO:

*“REALIZAR AFOROS A GRANDES GENERADORES DE RESIDUOS SOLIDOS EN CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES CRA 853 DE 2018 Y 919 DEL 2020 E IDENTIFICAR LOS NUEVOS GENERADORES DE RESIDUOS SOLIDOS DE USO RESIDENCIAL, COMERCIAL, OFICIAL E INDUSTRIAL”.*

<b>VALOR:</b>	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/T (\$4'800.000)
<b>PLAZO:</b>	Tres (03) meses a partir de la suscripción del acta de inicio.



**OSCAR EDUARDO JARAMILLO TABORDA**  
GERENTE

Empresas Públicas Municipales de Belén de Umbría S.A.S. E.SP.